

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIALES: 2 UN MES, 18 UN AÑO, Y EXTRAÑO: 12 UN MES, 120 UN AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría y Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte del pago de la música que espando D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9867.

MADRID SABADO 28 DE MARZO DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

## LOS GUIPUZCOANOS

Novedad en ferretería.—Arenal, 26.  
17 medallas de oro.  
**GARGANTA, VOZ Y PECHO,**  
sus enfermedades, herpes, humores, pérdida voz, Frios, catarros, sofocación, asma, curadas radical y fácilmente. Ozone sulfúrico, 6 ptas. Recomendado celebrados medicados mudo. Consultas prospectos gratis. Envío franco correo remitiendo valor sellos 6 giro. Dr. Mutgé, Cármen, 41, Barcelona. Venta buenas farmacias. Cuidado falsificaciones.

**MANTAS** y colchas blancas de matrimonio a 27, 30 y 40 rs.  
Almacén, Montaña, 30, frente al Pasaje

**SAMPAGUITA**  
Perfume oriental, el más suave, permanente y fácilmente de los perfumes. Frascos 2'50 y 5 pesetas. Villalón, Puencarral, 29, y principales perfumerías. A Paris pedidos, M. Wall, Duque de Alba, 5.

**VINOS DE MESA**  
desde 9 pesetas arroba. Flora, 4.

**SEMANA SANTA, SUS MISTERIOS Y CEREMONIAS** 10 céntimos. Arenal, 20, librería de San José.

**EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALÁ** Núm. 19, continúa abierta la matrícula.

**TRIVIN HILLO (ALFONSO), DENTISTA,** Puencarral, 13 y 15, segundo izquierda. No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 27 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy a la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 26.  
Cámara de los diputados.  
El presidente del Consejo de ministros, señor Ferri, contestando a una pregunta del señor Defalosse le dio el despacho del general Negrier acerca de la acción desgraciada librada por el contra los chinos.

Anuncia que se han tomado medidas para el envío de refuerzos.  
Añade que los primeros llegan ahora a Sangson.

Manifiesta que lo ocurrido es un incidente de guerra, que repararan pronto los gloriosos jefes del ejército del Tonkin.

Suscitase un vivo incidente, profiriéndose frases duras contra los ministros que iniciaron la cuestión del Tonkin, haciéndola tomar grandes proporciones.

Después de ruidosas demostraciones, se declara terminado el incidente, acordándose que el sábado se fijará la fecha de la interpellación sobre el estado de la guerra entre Francia y China.

Senado.  
Se acuerda pasar a la discusión por artículos del proyecto de ley recargando los derechos de introducción sobre los cereales.

En el Consistorio de hoy el Papa preconizará al nuevo obispo de Madrid y nombrará al arzobispo de Sevilla para Toledo y al de Granada para Sevilla.

Roma, 27.  
En vista de las malas condiciones sanitarias del puerto de Massuah durante la estación del verano, se trata de ocupar varios puntos de

los más altos de la plaza, estableciéndose en ellos carnicerías.  
Al efecto median en este momento activas negociaciones entre Italia y Egipto. Antes el gobierno del Cairo ha creído conveniente contraatacar la adquisición del Cairo.

El martes por la noche intentaron fugarse seis presos desde Huelva eran conducidos a Madrid en un coche celular, a cargo de un conductor de ellos perforó con una sierra el fondo del coche, descolgándose en la estación de Santa Elna y continuando el viaje hasta Getafe montado en uno de los topes del coche de tercera. En este punto fué descubierta por el jefe de la estación, quien desistió de ponerse el tren en marcha, avisando al maquinista para que parase.

De los seis que intentaron la fuga, el que menos condena tiene está sentenciado a siete y siete años de presidio.

Haituerto en Paris, en su magnífico hotel de la calle Volney, Mr. Paulin Talabaz, director de la compañía Paris-Lyon-Mediterráneo, uno de los hombres más activos y emprendedores de Francia.

La tesorería nacional de Caracas ha entregado a nuestro ministro en dicha capital 250490 pesos, que han correspondido a los acreedores españoles contra la república de Venezuela por el 13 por 100 del reparo del febrero.

Segunda edición del periódico de Palma de Mallorca, el Pueblo Balear, dicho colega cesando en su publicación, por orden del gobernador civil de la provincia.

El 18 se firmó en Londres por los representantes de Austria, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Turquía, el convenio para el arreglo de la Hacienda egipcia.

En el hay un artículo consagrado a la comisión del canal de Suez, que dice así:  
«Queda convenido entre los gobiernos que la comisión se componga de delegados, que se reunirán en Paris en 30 de marzo para preparar y redactar un acta relativa a la libre navegación del canal de Suez, y el proyecto así redactado será sometido a la aprobación de dichos gobiernos, que habrán de obtener también la aprobación de las potencias secundarias.»

Ya se habla de la apertura del precioso teatro que en los terrenos del marqués de Monasterio ha edificado el arquitecto Villajos, y que ha solicitado el diligente y laborioso actor María, el cual se propone formar una excelente compañía.

El señor marqués de Bogaraya saldrá el sábado próximo, acompañado de los Sres. González (D. Protasio) y Caxalvera, para sus posesiones de Salamanca.

La información abierta entre los señores senadores por la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la contención administrativa y reforma de la ley orgánica del Consejo de Estado, se verificó ayer, tomando parte en ella los Sres. Martínez Campos, Herreros de Tejada, Fernández de la Hoz, Rivera y Cánovas del Castillo (D. Emilio).

El general Martínez Campos hizo presente a la comisión que difícilmente habría un general que acepte el cargo de consejero de Estado, porque teniendo 90000 rs. de sueldo por su empleo en la milicia, no admitiría el de 60000 como consejero se le asigna, y que será muy reducido el número de los que reúnan las condiciones que en el proyecto se exigen a los nuevos consejeros. Censuró que se sometiera a la jurisdicción contencioso-administrativa la cruzada por acciones de guerra, porque se quebrantaría la disciplina.

El Sr. Herreros de Tejada pidió que el artículo que determina las condiciones precisas para ser consejero, sea el mismo del reglamento orgánico que se formó en 1830.

El Sr. Fernández de la Hoz declaró que debería existir separación absoluta en los reglamentos del Consejo y los procedimientos contencioso-administrativos. Desca que haya una sala independiente en el Consejo, por las muchas dificultades que trae consigo la actual organización en los asuntos contenciosos. Cree que el procedimiento que en el presente se sigue es contencioso y que el procedimiento debe formularse por una ley. Esta es necesaria en la actualidad, aunque se conceda el derecho de veto, no marca la ley cuando se debe ejercitar. Opina también que se debe exigir responsabilidad a los consejeros, puesto que pueden irrogar perjuicios, así como se exige en el orden judicial a los magistrados.

El Sr. Rivera abuló en las ideas del anterior y dijo que la ley debería llamarse de reforma de la organización del Consejo de Estado. En cuanto al procedimiento, cree que debería haberse un Código, tomando las mejores disposiciones de lo antiguo y de lo moderno. No acepta el que se pida autorización al gobierno para que haga una ley, y cree que es una cuestión de procedimiento que debe resolverse en diferentes reales decretos y reales órdenes. Opina que deberían ser los salarios de los contenciosos.

El Sr. Cánovas (D. Emilio) hizo también varias consideraciones sobre el proyecto.  
El señor presidente ofreció tener en cuenta las observaciones hechas.

Ha llegado a Madrid nuestro particular parrajo el ex-ministro D. José Muvo.

Las cigarreras de Sevilla han destruido, según parece, toda la documentación de la secretaría de la Fábrica de Tabacos.

La Correspondencia de Valencia que recibimos hoy publica importantes detalles de lo ocurrido en Játiva respecto a las enfermedades septicémicas de que dimos cuenta por noticias telegráficas:

«Apenas tuvo noticia el señor gobernador de que el vecindario de la ciudad setabense se encontraba muy alarmado a consecuencia de haberse registrado diferentes casos que hacían sospechar la presencia del cólera morbo asiático en aquel punto, dispuso marchar a esclarecer la verdad de los hechos el jefe de los médicos higienistas Dr. Rica.

El ex-director del hospital de cólericos de Játiva a las cuatro y media de la tarde. Se reunió en conferencia con las autoridades locales, y acompañado de las mismas visitó y reconoció detenidamente los diferentes ataques que existen en la ciudad.

Interin, se reunió en la casa-ayuntamiento la junta de sanidad, la que presidió por delegación del señor gobernador, y poco después convocó a los médicos de visita, que en número de diez deliberaron con el Sr. Rica sobre el particular.

El mencionado doctor telegráfico anoche mismo a la primera autoridad civil en términos bastante tranquilizadores, y esta tarde ha regresado a nuestra ciudad por disposición del señor gobernador.

Nuestro amigo Sr. Rica, a quien hemos tenido el gusto de abrazar, ha logrado calmar un tanto la alarma espantosa que reina entre los vecinos de la ciudad setabense, dictando a la vez algunas disposiciones adecuadas a las circunstancias.

El dictamen facultativo no es, en efecto, alarmante, pero sí digno de que las autoridades no desatendan asunto de tanto interés. Se ha diagnosticado la enfermedad de «cólera nostras»; no se conocen las causas, por más que unos hayan creído que se debe a una partida de atun en malas condiciones que se ha vendido estos días, otros a las aguas y algunos al pan; tampoco se trata de simples cólicos ni de casos de poca gravedad, sino, como hemos dicho, de «cólera nostras», y como quiera que también pudiera suceder que no fuera esto el exacto diagnóstico de la dolencia, por la forma poco franca con que se presenta, el señor gobernador, además de aprobar las medidas tomadas por su delegado, ha ordenado al alcalde de Játiva que todos los días telegráficamente participe al estado sanitario de aquella ciudad y poblaciones limítrofes, con cuantos detalles sean necesarios para tener completo conocimiento de lo que ocurrier pueda.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de este asunto, que tanto nos interesa y que tan de cerca nos afecta.

Mañana, probablemente, se reunirán los celosos médicos del cuerpo de Higiene y Salubridad municipal, a fin de tomar algunos acuerdos con los fines mencionados.

Noticias posteriores han confirmado que la enfermedad indicada no es el cólera morbo asiático, sino más bien indisposiciones producidas como se espresa en la relación anterior, por alimentación insana.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas, y es de esperar que muy pronto desaparezcan de Játiva aquellas dolencias que han causado alguna alarma en los primeros momentos.

Han regresado a Sevilla el capitán general de Andalucía Sr. Polavieja y su bella esposa.

El Correo pide, con mucho fundamento de razón, que se prolongue, para bien y comodidad de todos, la calle de Jovellanos, rompiendo lo manzana que se presenta en frente por los números 13 y 15 de la calle de la Greda, y por los números 58, 60 y 62 de la calle de Alcalá.

El ancho que debería darse a esta prolongación sería el que tiene la calle de Florida Blanca, de la cual no sería sino la continuación, y que es de unos 16 metros.

En una carta de Pegó que publica un periódico de Valencia, se dice que el jueves por la noche se sintió una fuerte trepidación en una gran extensión de terreno inmediata al pueblo de Ebro; los árboles han quedado sepultados y solo aparecen a flor de tierra las raíces. La tierra en aquel término se halla completamente removida. Después de la sacudida, se ha observado el curioso fenómeno de haber aparecido dos manantiales cuyas aguas salen en gran cantidad.

La señora Sol Díaz Agero, las de Galostira, Mallón y otras que han hecho la novena de San José en la capilla privada de Palacio, fueron ayer invitadas a almorzar en el Palacio del Pardo por la infanta doña Eulalia.

Los reyes y la infanta Isabel concurren también al almuerzo.

S. M. el rey ha nombrado comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, a nuestro particular amigo Sr. Peñalver, platero y diamantista de la real casa.

Los periódicos que hasta la hora de cerrar esta edición para provincias, nos comunicó la Agencia Fabra acerca del salvaje atropello de Río de Oro, son las contenidas en el siguiente telegrama:

«Tenerife, 26 (7'5 noche).  
(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)  
Se continúan por completo las graves noticias de Río de Oro.

Los españoles que consiguen librarse de la ferocidad de los árabes, refugiándose en los buques mercantes, han llegado a Canarias a bordo del pailebot Pinos.

La goleta de guerra Caridad marchó a Río de Oro y es probable que la Ceres salga mañana mismo para aquel punto.

El vandálico acto de los talibás con nuestras factorías de la costa occidental de África, inspira a nuestro colega el Globo muy oportunas y sensatas consideraciones, como puede verse por los siguientes párrafos que entresacamos de su artículo titulado «Por honra de todos»:

«Mas no hay que dejar paso al desaliento. Estas empresas llevan consigo frecuentemente en sus principios análogos contratiempos. Si por ellos se hubieran desanimado los individuos y los pueblos, jamás la luz de la civilización habría penetrado en las regiones de la barbarie.

El acto salvaje de los talibás debe hacernos para lo porvenir más precavidos; pero ni ahora ni nunca medrosos. Apetese al sentimiento patrio; adoptéanse para los sucesivos mayores precauciones; preparéanse mejores medios de defensa, pero no hay que abandonar por ello a empresa.

Esto sería una muestra de debilidad, un síntoma de prostración, que nos tomarían en cuenta, no los salvajes, sino los pueblos civilizados.

La suscripción nacional ascendía ayer a la suma de 4.400.254'13 pesetas.

Hoy se ha recibido el telegrama siguiente: Almería, 27.

El alcalde de Roquetas participa que en la madrugada de ayer embarrancó en el sitio llamado Barrocal, de aquel distrito marítimo, el laud Providencia con cargamento de trigo y tripulado con cinco nombres.

No han ocurrido desgracias.

La fiebre anarítica continúa haciendo estragos en Caracas.

Se han hecho extensivos a todos los pueblos que se dedican a la matanza de cerdos y elaboración de embutidos los beneficios expresados en el párrafo primero de la real orden circular de 9 de octubre de 1883, y en su virtud podrán verificarse en lo sucesivo estas operaciones desde 1.º de noviembre hasta 31 de marzo.

MIONNA.

249

## EPILOGO

Luciano Morel no supo que había muerto su padre sino ocho días después. Dos gruesas lágrimas se escaparon de sus ojos.

«¡El desgraciado! — murmuró — ¡debia concluir de ese modo!

Desde aquel día pensó continuamente en sus hermanos y resolvió buscarlos.

Habían ocultado a Lorenza la muerte de su madre, porque hubiera querido retardar su casamiento.

Todos sus amigos consideraban la muerte de la Tamirel como una dicha y no una desgracia: la muerte de su madre era una felicidad para ella.

Se apresuraban los preparativos para las dos bodas, que debían efectuarse en un mismo día.

En el hotel de Soleure, calle Saint-Dominique-Saint-Germain, operarios de distintos oficios trabajaban sin descansar.

Jorge y Mionna iban a vivir con el conde y también se preparaba una habitación para Mourillon; porque era de suponer que dejaría muchas veces su quinta de los Fresnos para pasar algunos días cerca de su querida Mionna.

El estudio de Jorge había de ser tan vasto y luminoso como requiriera su nueva posición.

El duelo de Molin había hecho gran ruido; sin embargo, gracias a su gran influencia, no le habían inquietado demasiado.

En Paris, como en todas las grandes poblaciones, se ocupan mucho de un asunto durante ocho días, y luego todo se relega al olvido.

Por fin llegó el gran día. En la pequeña quinta de Villeneuve-Saint-George todo era fiesta. Desde la víspera, gracias a la liberalidad del conde, grandes socorros habían sido distribuidos entre todos los vecinos necesitados, los cuales hacían votos por la felicidad de las jóvenes esposas.

A las diez empezaron a llegar los convidados en grandes grupos, viéndose a muchos artistas, literatos y periodistas, deseosos de manifestar sus simpatías al poeta y al pintor.

Un poco más tarde fueron llegando los amigos particulares; hubo un momento en que las calles del jardín de la pequeña quinta estuvieron intranquilas por la aglomeración de los carruajes.

Maurienne y el batmito Sinaise con su joven esposa.

En la iglesia se veía gran número de personajes conocidos, celebridades artísticas y no pocas familias aristocráticas.

Los testigos de Mionna fueron MM. de Oseraie y Maurienne; los de Lorenza el conde de Soleure y Mourillon; de Alejo y Jorge fueron Estéban Renaudin y Alberto Anceñin, joven y distinguido pintor.

Todo el mundo admiró a las novias. Ambas estaban encantadoras con sus sencillas toilette blancas, iguales en un todo, tenían la misma estatura, eran bellas las dos, en el color del cabello era lo único en que se diferencian.

Pocos conocían a la hija del conde, y de todos lados preguntaban cuál era de las dos. Bien pronto salieron de dudas, al ver a los novios colocarse en sus puestos.

Después de la ceremonia religiosa, hubo recepción en la quinta de los Fresnos, y todas las personas que habían tenido relaciones con el conde le felicitaron.

El embajador de Rusia le cumplimentó en nombre del czar.

Durante la velada, Jorge, Alejo y Estéban se quedaron un momento solos. Estéban que había llegado la víspera, no había podido hablar con sus amigos.

«Querido Alejo — dijo — ¿qué noticias me dais del señor Durosoy?

«Está restablecido, pero a lo que parece no sale de su casa.

«¡Ah!

«Dicen que está completamente desfigurado — repuso Jorge, — y además mudo.

«¿Y su mujer?

«Mad. Durosoy no se separa del lado de su marido, porque, según dicen, parece que éste se ha enamorado al fin de su mujer, y la tiene secuestrada.

«¡Oh, la desgraciada! — dijo Estéban, presa de singular emoción

«También dicen que no se quita su traje de luto.

«¿Por quién lleva luto? — preguntó con interés Estéban.

«El conde, que se aproximaba a los tres amigos, contestó:

«¿Por su pérdida felicidad!

«¡Lo que vengo a deciros, es que sois un miserable, un vil traidor, un bribón!

«¿Qué habeis dicho — exclamó Jacobo con la mirada sombría

«He dicho que sois un cobarde, un bandido, que me habeis engañado, y que además me habeis hecho traicion y me habeis robado.

«¿Robado!

«¡Sí, porque tomar el dinero cuando no se ha trabajado, es robarlo!

«No comprendo lo que queréis decir, Raimunda; explicad.

«No os he pagado para que matéis a un hombre?

«Os juró que Florentino Broussel ha muerto.

«¿Basta de comedia! — exclamó encolerizado. — ¡Sabiais demasiado que el hombre que se hacia llamar Broussel era el conde de Soleure! No os habeis atrevido a matarlo, y me habeis engañado respecto a él, como lo habeis hecho respecto a Mionna. ¿Y sabeis quién era esa Mionna? ¡Mi hija!

«¿Vuestra hija!

«¡Sí, mi hija; se ha presentado esta noche del brazo de su padre, el conde de Soleure, en casa de los marqueses de Chamarrande.

«¿Pero, y de qué os quejais? — dijo Vernier mirando intencionadamente a Raimunda.

«¡Ah! ¿os parece que no me debo quejar? — repuso ésta encogiendo de hombros.

«No, porque vuestro título de madre os hace invulnerable; el conde no se atreverá a delataros. Raimunda hirió el suelo con el pie.

«¡Estoy perdida! — exclamó — perdida, por culpa vuestra, ¿lo oís? Habeis sido fatal para mí; hasta el fin tenéis que ser mi genio maldito. Cien veces me habeis llevado a la orilla del abismo. ¿Sois un miserable!

«Todo eso son palabras vanas, Raimunda!

«¿Y los hechos, son vanos también? ¿No deciais que habeis tomado todas las precauciones para que nadie descubriese el robo de las alhajas? Pues bien, vuestro socio Pignolet ha referido toda la historia al juez de instrucción, quien se la ha contado a M. Joramie, así como también que he sido condesa de Soleure y que Mionna es mi hija.

«¡Diabli! ¡diabli! — dijo Jacobo; — eso es más serio.

«¿Y M. Joramie me ha arrojado de su casa! Los ojos del bribón se iluminaron.

«Si no me habeis engañado — repuso Raimunda, — estando sobre aviso, hubiera tomado precauciones y no me encontraría hoy en una situación horrible.

«De modo que creéis que soy la única causa de vuestra desgracia?

«Estoy convencida de que me habeis sido siempre fatal.

«Decid, Raimunda: ¿fui yo quien os aconsejó os casarais con el conde de Soleure? ¿He sido quien os ha aconsejado hace cinco años toméis a M. Joramie por esposo? ¿Es culpa mía que os hayais enamorado locamente del pintor Ramel, que os ha despreciado? ¿No sabeis cuanto he sufrido al veros loca por ese pintor, porque habeis do saber que os amo siempre, Raimunda, y que todos los ardientes deseos de mi pasión se han despertado al volveros a ver.

Raimunda, con un ademán de repulsion, sealeó un poco de Vernier.

«Este, al ver aquebradaman, arrugó el entrecejo.

«¿Decis que M. Joramie os ha arrojado, como lo hizo en otro tiempo el conde de Soleure? ¿Qué suerte la vuestra! ¡Mucho tenéis que agradecer a vuestros maridos!

Raimunda escuchaba impaciente.

Jacobo repuso:

«Vuestro último marido se ha contentado con deciros: «Marchaos», y os habeis marchado; pero lo que me colma de alegría es que hayais venido en segunda a ver a vuestro amigo Jacobo. ¿Qué vais a hacer?

«La noche próxima estará lejos de Francia.

«¿Habeis venido a pedirme asilo por esta noche, querida Raimunda?

«Os equivocais, — replicó con tono fuerte. — He venido tan solo a deciros lo que pensaba de vuestra conducta; ahora me marchó; el coche me espera.

Jacobo se sonrió.

«No os marchareis, — dijo, — vais a pasar la noche aquí, y mañana partiremos juntos.

«¿Estais loco! — dijo Raimunda.

«Pues sí, loco, loco de amor.

Raimunda le miró de pies a cabeza con el mayor desprecio y se alejó rápidamente hacia la puerta.

Pero Vernier, de un salto se interpuso entre la puerta y Raimunda, cogiéndola de un brazo y haciéndola retroceder.

XXXII.

El castigo

Hubo un momento de silencio, durante el cual los dos campeones midieron sus fuerzas antes de empezar la lucha.

En el piso principal Morel y su compañera jugaban y bebían tranquilamente.

Fue Jacobo quien rompió el silencio.

«Raimunda, — dijo, — ¿quieres escucharme?

«No, — contestó ésta, sin reparar en que Jacobo la había tutado.

«¡Me escucharás, porque es preciso y porque así lo quiero!

«¿No tendreis la pretension de detenerme aquí contra mi voluntad!

«No te irás! — repuso Vernier.

«¿Qué bribón! murmuró en voz baja; y en alta voz repuso:

«¡Habré caído en un lazo!

«Tal vez, — contestó Vernier.

Jacobo, se hace muy tarde; dejadme partir.

«Te he dicho que no te irás; te amo tanto ó más que en otro tiempo! ¡acuérdate Raimunda, que me has amado con frenesí!

«Podrá ser, pero ahora os aborrezco; vuestra presencia me causa horror.

«Lo siento por ti, — repuso con frialdad, — pero tu odio en nada cambiará mi propósito. Tus dos maridos te han rechazado, yo te tomo; mia era antes de ser suya; hoy vuelvo a entrar en posesión de mi bien. Mañana partiremos a donde tú quieras, en verdad el porvenir no nos separa ya.

«En verdad, Jacobo, que abusais demasiado de mi paciencia.

Vernier se puso pálido y sombrío.

«Raimunda — dijo, — no te quieres dejar con...

Al banquete que hubo anoche en la legación de Alemania asistieron, entre otras personas, la duquesa de la Torre, con sus hijas, la condesa de Santovena y la marquesa de Castellón, marqueses de la Romana, conde de Gomar, marqués de Alhambra, señores Argáiz y Retortillo y algunos individuos de la legación.

Dice la Epoca: «La primera dificultad con que se tropieza para la modificación ministerial de que en virtud de consigna ha hablado la oposición, no está en los presupuestos, como puede imaginarse todo el que entienda un poco de estas cosas; la primera dificultad está en que la crisis inventada en Madrid para que vaya a un periódico de provincia y desde allí sirva de pretexto para una circular periodística, es una maniobra demasiado burda para que nadie haga caso.»

El Sr. Nomura, maestro general de correos, y delegado del Japon en el Congreso postal de Lisboa, ha llegado a Madrid.

Las noticias belicosas entre Rusia e Inglaterra están otra vez en alza. Los telegramas anuncian que los rusos no han interrumpido su marcha sobre Herat, y que en Londres se guardaba profunda reserva sobre las noticias de que se había tratado en un reciente consejo de ministros.

Entretanto Inglaterra se prepara para todo evento. Dicese ahora que van a ser llamados al servicio militar 100000 hombres de las milicias, y los grandes preparativos que se están haciendo, así en el Reino-Uno como en la India, vienen haciendo su efecto en la Bolsa de Londres, donde los consolidados vienen acentuando el movimiento de descenso ya hace días iniciado.

Reuniones para mañana sábado: La sección de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, a las nueve de la noche, en su local Montera, 22, bajo. Continuando la discusión del caso práctico presentado por el doctor Rivera, y hará uso de la palabra el doctor Osio, y en el tema los Sres. Cervera (D. Eugenio), Espina y Lázaro (Adriados).

El Ateneo Científico Literario y Artístico, a las nueve de la noche, la segunda velada musical del actual curso. El Sr. D. Gabriel Rodríguez explicará una conferencia sobre el poder expresivo de la música. La explicación será acompañada de ejercicios prácticos ejecutados por los Sres. Inzenga, González de la Oliva, Gerner, Trago y las Sras. Ortiz Guidotti y Lizarraga.

El Ateneo Antropológico, en el salón de grados, a las cuatro en punto de la tarde (facultad de medicina) el Dr. Osio dará una conferencia sobre «Relación entre las prácticas generales y la oftalmología.»

En el Círculo Aragonés, por la noche, conferencia continuación de la anterior, por el socio D. Antonio Vela y Herranz, sobre «El calor solar y la vida.»

En el Círculo de la Unión Mercantil, a las nueve de la noche, velada musical a cargo de las señoritas doña Manuela Aspra, doña Julia Peláez y el niño Alfredo Fernández.

El Ateneo de los Internos de la facultad de Medicina, a las cinco de la tarde, en el anfiteatro clínico, para continuar la discusión del tema presentado por el Sr. Arias sobre «la erisipela.»

La Academia Científico-Literario Escolar, celebró junta general el miércoles pasado para discusión y aprobación de su reglamento y votación de los cargos de la junta directiva, quedando elegidos: Presidente, D. Raimundo Prieto, secretario primero, D. Emilio Blanco y Martínez; secretario segundo, D. Rafael Retortillo de León; tesorero, D. Lino Ballester y Ballester.

El domingo próximo, a las diez de su mañana, y en el aula núm. 3 de esta Universidad celebrará su primera sesión científica, siendo libre la entrada para los estudiantes de la Universidad y escuelas especiales.

Ampliando la noticia dada ayer referente al informe emitido por la comisión provincial de Madrid, sobre el asunto de la competencia establecida por el señor gobernador con motivo de los sucesos de la Universidad, diremos que se presentaron dos dictámenes, el uno por el Sr. Gomez Pombo, que fué votado por la mayoría conservadora de la comisión, en el que se aconsejaba insistir en la competencia; y el otro, por el Sr. Escobar y Moreno, que fué votado por los señores Sanchez Blan-

co y Sevillano, en que se declaraba que procedía desistir de la competencia dejando libre la acción de los tribunales.

Ambos dictámenes han sido remitidos hoy al gobierno civil, con objeto de que consten en el expediente.

En Arévalo, el estado de los campos bueno, las compras animadas, fluctuando los precios del trigo entre 37 y 38 reales.

En Corella (Navarra) hay bastantes existencias de vinos; poca demanda de aceite. Los hielos han causado perjuicios.

En Tordesillas animado el mercado de vinos. Trigo a 35 fanega; guisantes a 29; vino blanco a 12.

En Valladolid los frios han atrasado las operaciones pero las lluvias han beneficiado los campos. Sin variación los precios. A 37:50 las 34 libras de trigo superior.

En Vitigudino hay bastante venta de ganado de cerda, sosteniéndose los precios; garbanzos de 96 a 100 fanega.

En Pampliega (Burgos) los campos regulares; temporal suave. Trigo a 36.

En Salamanca temporal frío; hay muchos labradores que desean vender sus cereales, pero se nota calma en el mercado. Los precios no varían.

En Gandía sigue pagándose la naranja de 10 a 11 rs. arroba; toma interés la demanda.

En Valencia los precios de la naranja alcanzan precios elevados. La iresa empezará pronto a recolectarse; también ha perdido bastante.

En Aranjuez ha empezado a recolectarse la flor de la iresa; pero hasta mediados de abril probablemente no se dará a la venta.

En Barcelona hay nueva demanda de algodonos, aceite y granos.

En Lérida Los campos regulares; los precios sostenidos.

COCINA DE SAN LUIS PARA POBRES Y TRABAJADORES. Barrio de las Peñuelas.—Paseo de las Yserías.

CARNE, TOCINO, VERDURA, CARBAZOS Y PAN todo por UN REAL, de 12 a 1 de la tarde. No produce ni cuesta nada al fundador. SE PIDE LA IMITACION A LAS ALMAS CARITATIVAS.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 27. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60:38. Despues, 60:43.

Londres, 27. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Se discute el convenio relativo a la Hacienda egipcia.

El primer ministro Gladstone demuestra que el acuerdo que se ha adoptado no implica de ningún modo la inspección internacional.

Declara que Inglaterra a consecuencia de la ocupación tiene derechos y deberes sobre Egipto que debe conservar.

Pone de relieve el interés de Inglaterra en marchar de acuerdo con las demás potencias que tienen también derechos en Egipto y demuestra la necesidad de un convenio.

El Sr. Brue combate el convenio. Sostiene que Inglaterra ha conquistado el Egipto y que el pacto internacional ha debilitado su posición estrechando al mismo tiempo los lazos entre el Egipto y las demás potencias.

Londres, 27. El Daily News aplaude el Mensaje de la reina, llamando a las reservas.

Dice que el ministerio quiere hallarse revestido de las facultades necesarias para hacer frente a las eventualidades.

Londres, 27. La edición de esta tarde del Times continúa empleando un lenguaje muy belicoso.

El Standard anuncia que se están haciendo preparativos para el envío de una poderosa escuadra inglesa a las aguas del Mar Báltico.

Berlin, 27. Un periódico polaco anuncia que el cólera morbo asiático se ha presentado en Crimea.

La Correspondencia Militar encuentra fuera de tiempo la disposición del ministro de Marina de que se saquen fotografías de los buques que están en construcción, y cree que debe la orden referirse a los que están en construcción.

Para contestar al colega damos la relación de los buques que están hoy en construcción en nuestros arsenales y el extranjero, siendo la fecha probable de su lanzamiento al agua, el año de 1885, escepcion hecha del último, que lo será más tarde.

Cruceros de fierros de primera clase.—En el Ferrol: Alfonso XII y Reina Cristina. En Cartagena: Reina Mercedes.

Cruceros de fierro de tercera clase.—En el Ferrol: Isabel II e Infanta Isabel. En la Carraca: Colón y Ullou.

En Cartagena: Don Juan de Austria y Conde del Venadito.

Torpederos de alta mar.—En Inglaterra: Julian Ordoñez, Acevedo y Retamosa. En Francia: Barceló.

Acorazados de primera clase.—En Francia uno que aun no tiene nombre. A más en Hong-Kong (China) se construyen dos cañoneros y en Cavite otro, y se habilitan para salir a la mar los cañoneros de primera clase, acabados en nuestros arsenales, Lero, Magallanes, Concha y Alsedo.

Ya vé nuestro colega si hay motivo de recatificación, en vista de los anteriores datos, cuya exactitud no podrá poner en duda.

Hoy, como ayer, ha pasado el día sin que tengamos que consignar afortunadamente ningún suceso desgraciado ni crimen alguno que revista importancia. Al contrario, por las calles de esta corte solo se han visto circular preciosos ramos de flores y artísticos ramilletes.

En una confitería del centro se han vendido 342 platos de dulce destinados a aquel número de Dolores.

Los fieles han visitado por mañana y tarde los templos, pues sabida es la devoción que inspira al católico pueblo la advocación de la Virgen, cuya festividad ha conmemorado hoy la Iglesia.

La capilla de Nuestra Señora de la Paloma, especialmente, ha estado concurridísima, y por tanto, la calle de su nombre que da acceso a aquella ermita, se ha visto muy animada.

En todos los templos donde ha terminado hoy la novena, se han celebrado esta tarde procesiones con la imagen de la Virgen por el interior de aquellos, excepto en la iglesia parroquial de San Jerónimo, donde se efectuó dicho acto religioso por las calles de su feligresía.

Detrás de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores iba un piquete de infantería con su música.

La procesion, a pesar de lo desapacible de la tarde, ha estado concurridísima. Recorrió las calles de Alfonso XII, Alcalá, Concordia, Villalar, Recoletos, paseo del Prado y Felipe IV.

Hoy se han recibido en el ministerio de Estado cinco mil duros más del producto de la suscripción abierta en Rio-Janeiro a favor de los damnificados por los terremotos de Andalucía.

En el espreso de hoy ha salido para París, con el objeto de representar a nuestro país en las conferencias internacionales para tratar las cuestiones de Egipto, el Sr. D. Angel Ruata, ministro electo de España en el Jas pon.

El lunes, a las dos de la tarde, será recibido por S. M. el rey el ministro del Brasil en esta corte.

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia 84 accidentes; 19 graves, seis de pronóstico reservado y 59 leves.

Las heridas sufridas ayer por el Sr. Vallejo Miranda, a consecuencia del vuelco del carruaje que le conducía, son, según el parte de los médicos de guardia de la Beneficencia señores Perez Doblado, Grau y Palomino, herida contusa en la región temporoparietal izquierda y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo. Su pronóstico es leve.

No es exacto, como han dicho algunos colegas, que el ayuntamiento de Madrid haya tratado de desobedecer el último decreto de Fomento sobre organización de la junta de primera enseñanza, nombrando individuos de la misma a concejales que ya habían ejercido dicho cargo.

El ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 18 del actual, nombró vocales de la junta municipal a los Sres. Romero Paz y Marchante, que no habían ejercido dicho cargo, y con posterioridad, en la de 23, nombró vocales de las juntas de distrito a los señores cuyos nombres ya dimos a conocer, y a los cuales no alcanza la prohibición hecha respecto de los primeros.

El Sr. Corbalán ha continuado hoy su visita de inspección al ayuntamiento, hasta la hora de retirarse al Congreso.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 11 personas; en el municipal 25 y un feto.

Mañana, a las tres se verificará en el ayuntamiento la anunciada reunion de la junta municipal, en segunda convocatoria.

El ministro de España en Italia ha participado al ministerio de Estado que aquel gobierno ha concedido al Sr. D. Constantino Fernandez Vallin, actualmente secretario de la legacion de España en Viena, la cruz de San Mauricio y San Lázaro, con motivo del tratado de comercio celebrado con aquella nacion.

El agraciado, primogénito del senador señor marqués de Muros, era secretario de la legacion de Roma durante la negociacion del indicado tratado.

Ha salido para Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia, D. José Lopez de Ayalá, despues de permanecer unos dias en Andalucía, al lado de su respetable madre, para comunicarle el fallecimiento en Burdeos de su querido hijo Ramon y prodigarle sus consuelos.

El señor arzobispo de Cuba ha enviado 10000 rs. al señor arzobispo de Granada con destino a las victimas de los terremotos.

Ha enviado también 4000 al Sr. Carulla, procedentes de su diócesis, para que los agregue a las demás ofrendas que van con el mensaje, donde se pide al Padre Santo que venga a España si la revolucion le hace salir de Roma.

El Sr. Carulla llevará el mensaje, con las firmas y las ofrendas, a la Ciudad Eterna, en mayo próximo.

El martes próximo terminarán las operaciones de quinta en la Diputación provincial de Madrid.

La comisión permanente seguirá reuniéndose para las incidencias que hayan surgido de aquellas operaciones.

Pasado mañana domingo, por la noche, tendrá lugar una funcion extraordinaria y fuera de abono en el teatro de la Comedia a beneficio de los conductores del mismo. Se pondrá en escena el juguete cómico-lirico en un acto El tambor mayor; el dialogo nuevo en un acto Anahie Crinolina; la parodia del ventricloco O'Kill, la humorada cómico-lirica Pension de demoiselles y juegos de prestidigitacion por Mr. Dibur.

En el teatro de Lara se pondrán en escena pasado mañana domingo, por la tarde, las muy aplaudidas obras La sanguijarria (parodia de la Pastoralia), Los martes de las de Gomez, Nisa de Troja y primera representacion de tarde del muy aplaudido sainete El ventanillo.

El próximo concierto que dará el maestro Breton en el Circo del Principe Alfonso, será notable y en él se hará oír un notable Oratorio en que tomarán parte coros y orquesta.

También, siguiendo la práctica establecida, se ejecutará la célebre Ave-Maria de Gounod, adaptada al preludio de Bach.

Terminada la brillante campaña que está haciendo en el teatro de la Coruña la notable compañía de zarzuela que dirige el inteligente maestro D. Eduardo Ortiz, pasará a los teatros de Galicia y Portugal, con objeto de dar a conocer algunas obras nuevas, entre otras el Reloj de Lucerna y San-Franco de

Sena, privilegio de estreno concedido al señor Ortiz por los autores.

En el teatro Martin continúan con extraordinaria actividad los ensayos de conjunto de la obra nueva de gran espectáculo, en dos actos y doce cuadros, Los diablos del día, cuyo estreno se verificará el sábado, a del mes próximo.

Para dicha obra ha pintado el Sr. Muriel ocho decoraciones, y se han confeccionado numerosos y elegantes trajes, bajo la direccion del señor Torgo.

La parte coreográfica está a cargo del señor Estrella.

Anoche se estrenó en el teatro Eslava un juguete cómico en un acto titulado A guisa de los papás. Está verificado con facilidad, y algunos de los chistes fueron celebrados por el público.

A su terminacion fué llamado a escena el autor, Sr. Jackson Veyan, que no se encontraba en el teatro. En la interpretacion se distinguieron las Sras. Garcia Mendez y Muñoz y los Sres. Eguilme (Antonio), Peña y Barreal.

En el teatro Lara se verificó anoche el beneficio de la simpática primera actriz señora Alverá de Nestosa, estrenándose dos producciones, una titulada Asi son todas, y un pasillo, primera produccion del Sr. Serrano de la Pedrosa, Gabinete magnifico. Este, con más fortuna que el anterior, cumplió los deseos que el autor se había propuesto, de entretener agradablemente, mereciendo aquel los honores del prosencio. La ejecución en ambas piezas fué notable. La Sra. Alverá fué obsequiada con ricos presentes de sus admiradores y amigos.

Mañana se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio del célebre prestigiadador A. Herrmann, quien por vez primera presentará El suceso de la época, La decapitacion.

La compañía francesa que actuará desde el día 5 en el teatro de la Zarzuela, inaugurará sus funciones con la preciosa comedia de Meilla y Halevy titulada La Boule, una de las que han alcanzado más boga en Francia.

En esta obra tienen papel 22 personas de suerte que en la primera representacion se podrá apreciar a casi toda la compañía.

Terminado el plazo para los señores abonados de la compañía de Mad. Anna Judic, las personas que tienen encargadas localidades para el nuevo abono pueden pasar a contaduría a recogerlos de doce a cuatro de la tarde, y hasta el día 3 de abril, en que definitivamente queda cerrado dicho abono.

Ha sido escriturada para formar parte de la compañía que dirige el Sr. Soler, y que actúa en el teatro Principal de Zaragoza, la aplaudida triple cómica Sra. Pocolvi.

Segun nuestras noticias, el beneficio y despedida de la célebre diva Elena Theodorini, que mañana se verificará en el teatro Real, será una verdadera fiesta musical, en la que sus admiradores piensan tributarle una gran ovacion en testimonio de simpatía y de admiración a las relevantes dotes de la emment artista. Palomas, flores, coronas, bouquets, lluvia de oro, versos, valiosos regalos, serenata, etc., es lo que, segun hemos oido, los dilettanti amigos, público y admiradores piensan ofrecerla como despedida en la noche de mañana.

La funcion, pues, estará con tal motivo brillantísima.

Los Sres. D. Enrique y D. Guillermo Garcia Hidalgo nos han dirigido una atenta carta, desmintiendo la noticia dada por varios periódicos, de que la viuda del hermano de aquellos señores, D. Adolfo Garcia Hidalgo, trataba de presentar una querrela contra las autoridades que ordenaron la autopsia del cadáver de su marido, fundándose en que ningún individuo de la familia había pedido dicha diligencia.

Como hermanos, nos dicen, del difunto, nos presentamos oportunamente a reclamar la autopsia, primero ante el señor gobernador civil y despues, por su indicacion, ante el señor juez, que tuvo a bien acordarla y autorizarla en su presencia.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El Sr. ALAU preguntó al gobierno de su majestad si estaba dispuesto a tranquilizar al Senado respecto a lo dicho por la prensa, de haberse presentado el cólera morbo asiático en una importante poblacion de la provincia de Valencia; y a castigar, como se merece, la

¡Jamás!  
—No te quieres acordar del pasado?  
—Lo he olvidado por completo.  
—¿Y nuestro pacto?  
—Vuestras pretensiones son insensatas!— respondió.  
—Lo serán; pero me conviene hacerlas valer, lo oyes, Raimunda? Me perteneces, y vuelvo a recuperarte.  
—¡Jamás, jamás!  
—Raimunda, ten cuidado.  
—Abusais de mi paciencia.  
Y de nuevo se dirigió hacia la puerta.  
—Te he dicho y te repito que esta noche no saldrás de aquí, —repuso Vernier, — y que mañana partiremos juntos.  
—¡No! —repuso Raimunda; — ¡mil veces no! Los ojos de Jacobo lanzaron chispas; sus facciones se contrajeron horriblemente; un estremamiento recorrió todo su cuerpo.  
—¡Te amo y serás mía! —esclamó con voz sorda.  
—¡Jamás!  
—Raimunda, ¿en nada tienes mi recuerdo?  
—¡Me inspiras horror y repugnancia!  
—Pues yo te amo, y de grado ó por fuerza serás mía. Y no quiero esperar ni un día, ni una hora; vá a ser ahora mismo.  
Y lanzándose sobre ella, como una fiera sobre su presa, la estrechó en sus brazos.  
—¡Socorro! —esclamó Raimunda asustada.  
—Puedes gritar cuanto quieras, —dijo Mr. Vernier con ironía; — te oirán tal vez, pero puedes estar segura que nadie vendrá.  
Raimunda forcejaba cuanto podia, tratando de desasirse.  
Pero él, apretando cada vez más, paralizaba todos sus movimientos.  
—¡Cobardel cobardel! ¡asesino! —gritaba Raimunda enloquecida, anhelante.  
—Eres mía —decía, — me perteneces, y de aquí en adelante no te separarás de mí.  
Para defenderse mejor, Raimunda había soltado la bolsa que tenía en la mano. Con ésta, ya libre, dió un golpe tan fuerte en la cara a Vernier, que éste retrocedió lanzando un rugido.  
Raimunda, ciega por la ira, seguía pegando con fuerza.  
Jacobo no era un hombre, sino una fiera; rugía, ululaba, achando espuma. Los ojos salían de las órbitas; estaba espantoso.  
Y la lucha continuaba.  
Raimunda se defendía enérgicamente, tanto más cuanto se veía casi segura de triunfar.  
Jacobo comprendió que se le iba a escapar su presa, y una nube ensangrentada pasó por su vista.  
De su pecho salió un último rugido, ronco, horrible. Introdujo la mano entre el chaleco y la camisa, y la sacó armada con un puñal. La hoja pa o cmo un relámpago ante los ojos de Raimunda y fué a clavarle en su pecho.  
—¡Toma! —dijo el asesino, — que venga otro a abusarte.  
Raimunda dejó oír un grito sordo, cayendo inerte a los pies.  
—¡Muerto.  
La sangre salía a borbotones de la herida.  
Vernier, con el puñal en la mano, quedó por lo menos cinco minutos inmóvil, salido, con los

ojos desmesuradamente abiertos delante de su víctima.  
—¿Qué le pasa? —dijo por fin, — ¿se ha dormido? No se acordaba que acababa de matarla.  
Dejó caer el puñal. Aproximándose al cadáver, le tocó, retrocediendo espantado; su mano estaba cubierta de sangre.  
Temblor nervioso se apoderó de todo su cuerpo.  
—¿Qué hay? —repetía. — ¿qué hay?  
Y sin separar su vista del cadáver, retrocedió bruscamente, llegando hasta la puerta.  
De repente gritos espantosos se dejaron oír. Jacobo levantó la cabeza y escuchó.  
—¿Qué hay? —murmuró de nuevo, — ¿qué hay?  
Los gritos ó más bien los aullidos venían de arriba.  
Vernier abrió la puerta de la escalera para subir; pero una espesa columna de humo le impidió pasar.  
Entonces se lanzó al patio, le atravesó corriendo y salió a la calle.  
Por todas partes gritaban:  
—¡Fuego! ¡fuego!  
El cochero que esperaba a Raimunda había dado la primera señal de alarma.  
Vernier miraba.  
El piso principal estaba ardiendo, el humo y las llamas empuzaban a salir por las ventanas de las guardillas.  
Cinco ó seis hombres llegaron los primeros.  
Jacobo les interceptó el paso colocándose delante de ellos gesticulando, saltando y cantando:  
—¿Qué hay, qué hay, qué hay?  
—Es un pobre loco, —dijo uno de aquellos hombres rechazándole con dulzura.  
—Pero mirad su mano, —dijeron.  
Su mano estaba teñida de sangre.  
—¡Es sangre!  
Vernier se reía con una risa convulsiva. Extraña manifestacion de la justicia divina.  
El malvado Vernier acababa de perder la razón.  
Por orden de su jefe, varios agentes de policia se apoderaron de él y se lo llevaron.  
Mientras tanto, otros penetraban en la casa incendiada; la planta baja no había sido aun presa de las llamas.  
Bien pronto dieron con el cadáver de Raimunda Duchemin en medio de un charco de sangre.  
También encontraron el puñal.  
De todos los labios salió la misma exclamacion.  
—¡El loco ha asesinado a esa mujer!  
Un jornalero recogió la bolsa de las alhajas y valores que llevaba Raimunda, entregándole en seguida al comisario.  
Este dispuso la traslacion del cadáver al depósito.  
Cuando llegó el día y se pudieron registrar los escombros, encontraron los cadáveres de la Tamiel y de Morel.  
Estos, disputando sin duda alguna a consecuencia de alguna mala jugada, habían tirado la lámpara, y ésta, al romperse, sin duda inflamó el petróleo, produciendo el incendio.  
De esa manera fueron quemados vivos el padre de Luciano y la madre de Lorenza.  
Castigo espantoso!  
Gracias a las alhajas y notas encontradas en la bolsa de Raimunda, pudieron identificar su cadáver.

Avisaron inmediatamente a M. Joramie, quien acompañado por M. de Oseraie, pudo retirar el cadáver de su mujer y trasladarle al hotel.  
Se intentó una version casi verosímil para justificar la presencia de Mad Joramie en aquella casa; llamada para ejercer una obra de caridad, había sin duda caído en un lazo.  
A Raimunda Duchemin la acompañó a su última morada un gentío inmenso, haciendo el elogio de la desgraciada víctima.

Todos compadecían a M. Joramie, y decían que aquel disgusto le conduciría sin tardanza a la tumba.  
Jacobo fué conducido al hospital Sainte-Anne, y los cadáveres de Morel y de la Tamiel al cementerio de Ivry.  
Aun los que acompañaban los cadáveres de éstos repetían:  
—¡Pobre Mad. Joramie!

251

deleosa y la traición de los moros en el Rio de Oro.

El señor ministro de ESTADO contestó que no tenía la menor noticia de la presentación del cónsul en la provincia de Valencia, y que el celo del ministro de la Gobernación en asuntos sanitarios es una verdadera garantía para el país.

Respecto á los sucesos del Rio de Oro, contestó que en su departamento no se ha recibido noticia alguna oficial ni oficiosa.

Que el gobierno se ha limitado á declarar que dispensaría á los españoles allí establecidos una inspección protectora.

Que los indígenas no reconocen soberanía alguna.

Que la goleta Curidad acababa de recorrer la costa occidental de Africa;

Que es propio de nuestro carácter meridional creer que en seguida se manchará la honra de la nación;

Que los moros del Rio de Oro son tribus nómadas que, despues de saquear las carabanas y las factorías, se internan con el botín y se dirigen á otro punto;

Que los moros de que se trata no se relacionan en poco ni en mucho con los de Alhucemas, por los cuales el gobierno del sultan se ha prestado á castigar á los culpables, á dar satisfacciones cumplidas al pabellón español y á resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

El Sr. ALAU se lamentó de lo mal servido que está el gobierno en punto á noticias telegráficas, y manifestó que hubiera querido verle más en armonía con la opinión pública y la del ejército, que se manifiesta indignada por los sucesos del Rio de Oro.

El señor ministro de ESTADO contestó que al decir que no tenía noticias del cónsul en Játiva, debió entenderse noticias autorizadas; que cualquiera puede erigirse en representante de la opinión pública, pero que no sabía quién le había autorizado para representar la del ejército, que responde al servicio del rey y de la patria y no debe tener estas impresiones que S. S. ha dado á entender; que recibidas las noticias por conducto estraoficial, es preciso proceder con cautela y prudencia para no crear conflictos á la nación.

El Sr. ALAU replicó que el gobierno debería imitar á los de otros países cuando se trata de reivindicar la honra de la nación.

El señor ministro de ESTADO contestó con energía que el gobierno no necesita aprender de nadie á cumplir con su deber.

El Sr. RUIZ GÓMEZ rogó al ministro de Hacienda se sirviese enviar á la Cámara un estado del oro recogido y recaudado desde 1869 hasta la fecha.

El señor ministro de ESTADO: lo remitirá mi compañero.

Orden del día.

Sin debate se aprobaron varios proyectos de carreteras, entre ellos el relativo á la de Cartagena á Alhama.

Continuación del debate sobre la enmienda del señor marqués de Montoliu al modus vivendi.

El señor conde de CASAL volvió á combatir el dictamen por lo que perjudica á la agricultura y á la ganadería.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA declaró suya toda la responsabilidad de las reformas arancelarias de 1877, y dijo que era injusto negar á Inglaterra el trato de nación más favorecida, despues de haberse concedido á Alemania la segunda columna del arancel.

El Sr. GIRONA rectificó, y el señor marqués de Montoliu retiró su enmienda.

El Sr. PAZ apoyó la suya, pidiendo se abra una información en la que se oiga á los representantes de los principales centros industriales, agrícolas y demás, antes de que se apruebe el modus vivendi.

El señor conde de TORREANAZ defendió el dictamen que abre el mercado inglés á la producción española.

El Sr. PAZ rectificó.

Quedó desechada la enmienda, y se suspendió el debate.

Mañana se votará el modus vivendi, despues de apoyar su enmienda D. Matias Lopez.

Se levantó la sesión á seis y media.

Han sido nombrados: beneficiado de la santa iglesia catedral de Osma el presbítero don Regino Ortega y Ortega; canónigo de la de Leon D. Fabian Zorita y Moncada, doctor en teología, y de la de Calahorra y La Calzada, en turno del prelado, D. Pablo Lorente é Ibañez.

Mañana publicará la Gaceta las siguientes leyes y un decreto del ministerio de Fomento:

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden en la provincia de Lugo, la de Espasante (al puerto de Espiñeira).

Añadiendo al art. 10 de la ley de 7 de mayo de 1880, como de interés general de segundo orden el puerto de Ondarroa, en Vizcaya.

Nombrando á D. Andrés Pidal jefe de administración de cuarta clase, oficial de la de terceros de esta ministerio.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las tres menos cuarto.

Escasa concurrencia en el salon; las tribunas concurridas; en el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. VILLANUEVA presentó una exposición de Logroño, pidiendo modificaciones en los planes de Hacienda.

Los Sres. LACADENA y marqués de GICORROTEA apoyaron proposiciones sobre carreteras, que fueron tomadas en consideración.

El Sr. MAURA apoyó una proposición, encaminada á reformar la ley de Enjuiciamiento criminal, y obtener una interpretación auténtica, en lo referente á la aplicación de la pena de muerte.

El discurso que pronunció el orador en apoyo de su proposición, tendia á demostrar el aumento progresivo con que se está aplicando en España la pena capital, fenómeno que contrasta con la disminución, tambien progresiva, que se observa en los demás países civilizados, singularmente en Inglaterra y Francia. El Sr. Maura ha formado una estadística criminal, con cuyos datos demuestra que desde el año 1870, en que hubo veinte condenas de muerte en España, y 27 el año 1871, ha ido aumentando el número de sentencias condenatorias, al extremo de que en los nueve primeros meses del año 1884, fueron condenadas á muerte 50 personas, cifra desconsoladora, que está en pugna con los adelantos de la ciencia penal y con lo que ocurre en Europa.

Resulta, según esas estadísticas, que en Francia é Inglaterra, á pesar de tener estas naciones doble población que España, recae la mitad de condena que en España.

Manifestó el orador su poca confianza en la ejemplaridad de la pena de muerte, y se dolió de la crueldad con que se aplica en España una pena tan terrible, salvando todo linaje de respetos, censuró la jurisprudencia que ha declarado el tribunal respecto al artículo 153, que establece la necesidad de que recaigan tres votos para aplicar la pena de muerte. Recordó lo ocurrido en la sentencia dada en la causa de Santa María de las Hoyas, por la que fueron condenados á muerte por el Supremo siete reos, cuando en la audiencia solo hubo dos votos á favor de la pena de muerte.

Censuró la jurisprudencia abusiva del Tribunal Supremo, muy dada á que se cometan grandes errores judiciales, porque el Tribunal Supremo no puede conocer, como la Audiencia, el conjunto de datos, las piezas de convicción, el ambiente de todo proceso.

Despues de hacer la historia de la reforma de 1882 que exigía el concurso de los tres votos para la aplicación de la pena de muerte, y de escitar á los conservadores ó á que acepten el jurado, ó que manifiesten confianza en los tribunales inferiores, terminó rogando á la Cámara que tomase en consideración la proposición apoyada.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se lamentó de la exageración que se observaba en el discurso del Sr. Maura, debida sin duda á sus apasionamientos de escuela, más acentuados cuando se trata de la pena capital. Puso en duda la autoridad de las estadísticas, cuando no van acompañadas de otros datos y otros conocimientos que no deben ni pueden echarse en olvido.

Defendió la jurisprudencia del Supremo, negando la contradicción entre ella y la letra de la ley, considerándola evidente de toda evidencia y tan evidente como clara y necesaria.

El señor ministro manifestó que se mostraba dispuesto á que la Cámara tomase en consideración la proposición del Sr. Maura, pero que por los términos duros con que la había apoyado, por las apreciaciones que había hecho y por parecer un voto de censura al Tribunal Supremo, no podía rogar al Congreso lo que el diputado de la oposición deseaba.

Además, el Sr. Silvela no estaba conforme con la doctrina de la proposición y si la proposición hubiera sido admitida, habría sido para cambiarla totalmente, porque en los términos en que está redactada se destruye la organización del recurso de casación.

Declaró, sin embargo, el señor ministro, que estaba dispuesto á aceptar una enmienda á la ley, en el sentido de exigirse la concurrencia de cinco magistrados para toda sentencia en que hubiese acusación de pena perpetua.

Rectificaron estensamente los Sres. Maura y Silvela, y fué desechada la proposición en votación ordinaria.

La Cámara está llena. Ocupaban el banco azul los Sres. Cánovas, Romero y Silvela.

El Sr. PORTUONDO esplanó su interpelación sobre los discursos cambiados en palacio al recibir S. M. el rey á la comisión de Barcelona que gestionaba la no aprobación del modus vivendi.

Comenzó declarando que no hablaba como hombre de partido, y prometiendo la mayor prudencia en sus palabras. Manifestó que iba á hacer una crítica del folleto de la comisión catalana para que quedase á salvo el régimen constitucional y parlamentario que existe en España, y que únicamente promovía el debate en vista de que no había querido tomar la iniciativa ninguno de los representantes de los partidos monárquicos, sin duda porque aspiraban al poder, y ellos, los demócratas, sólo aspiran á la realización del derecho.

(El Sr. Canalejas pidió la palabra.)

Leyó la relación de lo ocurrido en Palacio, y los discursos de S. M. y del Sr. Maspons, publicada por la prensa de Barcelona.

Trató la cuestión bajo el aspecto de la responsabilidad ministerial, y censuró al gobierno por el discurso, que debió aconsejar á S. M., el cual ataca la sinceridad del régimen constitucional, infiere ofensa y agravio á los intereses generales de la nación, quebranta los cimientos del régimen constitucional y altera el necesario equilibrio de los poderes públicos; todo lo cual consideraba antipatriótico.

Hizo una crítica de las funciones de todo jefe de Estado, monarca ó presidente, para deducir que el gobierno, con ese discurso, había infringido la Constitución del Estado.

En la segunda parte de su discurso, trató la cuestión partiendo de la hipótesis de que el discurso fuera de la iniciativa del rey y que la hubiera aceptado el gobierno de su majestad.

(El señor presidente llamó varias veces la atención del Sr. Portuondo no por lo que decía, sino por lo peligroso de lo que podía decir.)

Sostuvo la iniciativa libérrima de la corona y la obligación en que están los gobiernos responsables de abandonar el poder cuando sus doctrinas é ideas no corresponden con las del monarca.

(El señor presidente interrumpió en varias ocasiones y se negó tenazmente, con aplauso de una parte de la mayoría, á que aludiese á unos párrafos del discurso del Sr. Maluquer en el Senado.)

En vista de la actitud enérgica de la presidencia, desistió el Sr. Portuondo de tratar las cuestiones iniciadas, terminando con una escitación al país para que esté prevenido y pronto á defender las instituciones liberales del país, por sí, confirmando insinuantes rumores que circulan, se atentase contra ellas. (Grandes rumores y protestas en la mayoría.)

El señor presidente del CONSEJO declaró que sólo el Sr. Portuondo ha oído esos rumores, y que no hay nadie á estas horas en España que crea que estamos amenazados de un golpe de Estado, y que tampoco habrá nadie que piense en salirse de la Constitución, ni variar nuestras instituciones liberales.

(Grandes aplausos.)

Volvendo sobre la cuestión de los discursos, recordó la deficiencia de esas versiones cuando no son taquígrafos los que toman los discursos. Esplícó el concepto con que el gobierno aceptaba la responsabilidad de esas palabras de S. M. Manifestó que un monarca constitucional cumple bien las funciones de su oficio recogiendo las aspiraciones de una comarca, de una parte de la opinión pública, aunque esas aspiraciones no estén en un todo de acuerdo con las ideas del gobierno.

Y de no suceder esto, decía el Sr. Cánovas, iríamos á un gobierno personal. La política del gobierno está en lo que dice en estos bancos, con el apoyo de las mayorías de ambas Cámaras.

El gobierno acepta y hace suyo el discurso de S. M. tal como fué pronunciado, y está dispuesto á discutirlo cuando se quiera, cláusula por cláusula.

Invitó al Sr. Portuondo á un debate tan largo como quiera, y para cuando quiera, encaminado á discutir si había contradicción entre las manifestaciones de la Corona y las de este gobierno, lo cual negaba, sin temor de que el Sr. Portuondo ni nadie pudiese desmentirlo.

El señor presidente del Consejo examinó la consecuencia del gobierno en materias económicas, relacionándola con las palabras de S. M.; y sostuvo el aserto de que la agricultura no puede ser la única fuente de riqueza en un país.

Tratando la cuestión de principios, señaló la diferencia con que habían de apreciarse las manifestaciones del monarca, siendo harto imposible, y apenas la historia constitucional señala un caso en que un rey hable en desacuerdo con sus ministros, por más que sea evidente su derecho.

Recordó la consecuencia del partido conservador respecto á las palabras de S. M., y añadió que nunca ha sido partidario de la unidad absoluta en la administración, por más que siempre haya defendido la unidad del impuesto.

En un brillante párrafo, en el que aludiera á las doctrinas sustentadas en el folleto

catalanista, elogió con calor la unidad nacional, obra gloriosísima sobre la que ningún español ha puesto mano, porque esos desmembramientos con que sueña el federalismo, son imposibles. (Aprobación.)

El señor presidente resumió sus declaraciones, dejando para otra ocasión el demostrar con textos que siempre ha sido doctrina del partido conservador las que informan el discurso de S. M. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. CANALEJAS habló para alusiones. Rectificó el Sr. PORTUONDO, felicitándose de haber proporcionado ocasión al señor presidente del Consejo de Ministros para desmentir categóricamente los rumores circulados acerca de proyectos atentatorios al régimen representativo liberal porque se gobierna el país y que tanta sangre ha costado establecerlos solidamente.

Rectificó tambien el presidente del CONSEJO DE MINISTROS, procurando desvanecer toda contradicción entre las palabras del rey y las declaraciones del gobierno en el Parlamento.

El señor general LOPEZ DOMÍNGUEZ, recogiendo las alusiones del Sr. Portuondo, explicó las razones que había tenido para no iniciar este debate despues de las preguntas del Sr. Canalejas; aplaudió las declaraciones del Sr. Cánovas sobre responsabilidad ministerial, bien que censurándole por no haber presenciado el gobierno la entrevista de los catalanes con S. M., y declarando que la izquierda no solicita el poder de la régia prerrogativa, sino del concurso de la opinión y sin menoscabo de sus principios. El orador izquierdista aplaudió las declaraciones del jefe del gobierno sobre los supuestos propósitos de un golpe de Estado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contestó manifestando, que si el gobierno no asistió á la recepción de los catalanes, fué porque, tratándose de la oposición á un proyecto de ley, su conducta hubiese podido aparecer interesada, y declarando que el gobierno presencia y presenciara todos los actos públicos ó oficiales del monarca, no así aquellos de carácter particular ó privado, pues esto valdria tanto como reducir al monarca á una condición inferior á la de cualquier ciudadano. Negó nuevamente, y con brío, los propósitos, que calificó de desvarios, sobre reforma del derecho constitucional y parlamentario, desautorizando al periódico que lanzó á volar semejante absurdo.

Despues de elocuentes referenciones, terminó el debate.

Se leyó la sentencia del tribunal de actas graves recaída en el expediente de Casas-Ibañez, y se admitió como diputado al Sr. Godó por 70 votos contra 42.

Se levantó la sesión á las ocho y media.

Hoy hemos recibido de Málaga el siguiente despacho telegráfico:

Málaga, 27 (9'45 m.).

Se asegura que el delegado de Hacienda de esta provincia se niega á entregar al inspector que ha enviado la dirección de Aduanas el expediente instruido á consecuencia del contrabando de tabaco descubierta. Con este motivo se han cruzado algunos despachos telegráficos entre el inspector citado y el director de Aduanas. — El corresponsal.

En vista del telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Málaga, hemos procurado adquirir algunas noticias más sobre el asunto de que nos habla, y según nuestros informes, que por exactos tenemos, se ha telegrafado por el ministerio de Hacienda al delegado del ramo en Málaga para que ponga á disposición del inspector especial que allí se encuentra cuantos datos pida para el esclarecimiento del asunto que se persigue.

Esta tarde se ha dicho que no sería extraño que fuera en breve relevado de su cargo el delegado de Hacienda de Málaga.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los presidentes de las subcomisiones de presupuestos con el fin de activar los trabajos encomendados á las mismas.

La subcomisión de la comisión de presupuestos que ha de dictaminar lo referente al ministerio de Hacienda, ha examinado hoy la parte relativa á inmuebles.

Esta mañana á las seis se procedió á la clausura del círculo izquierdista.

Una numerosa comisión de ex-socios del círculo izquierdista de los firmantes de la protesta contra la junta directiva del círculo, pasará esta noche á casa del Sr. Montero Ríos á felicitarle por su actitud en las cuestiones suscitadas en aquella corporación política.

Hoy se ha reunido la comisión que ha de informar el proyecto del ferro-carril central de Cuba, con el ministro de Ultramar. Los trabajos han quedado tan adelantados que muy en breve podrá firmarse el dictamen.

El diputado y consejero del Banco de España Sr. Lopez Dórga, ha salido en el expres de esta tarde para París y Londres.

El domingo próximo se publicará un periódico taurino titulado El Enano de Madrid, de los Sres. Jimenez y Amallo.

Nuestro querido amigo el diputado señor Rodríguez Rey, ha sido agraciado con la gran cruz de la Corona de Italia.

Hoy ha comparecido ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, acusado como autor de los delitos de injurias al rey y á los ministros, por declarar serlo de un artículo publicado en el Liberal, el director de este periódico D. Mariano Araus.

Abierta la sesión á la una y media por el presidente Sr. Gonzalez de la Peña; el señor Araus se confesó autor del artículo motivo de la causa, que fué el que insertó en el número 1959 del citado periódico, correspondiente al día 25 del último mes de noviembre, llevaba el epígrafe: «El rey en el Pardo.»

El abogado fiscal Sr. Gavanchó solicitó que el procesado Sr. Araus explicara los conceptos de su escrito, y accediéndose á esta petición por la sala, el Sr. Araus, que vestido de toga se hallaba sentado al lado de su defensor Sr. Castro y Blanc; en el lugar destinado á los letrados, explicó ampliamente el móvil é intencion que al escribir el artículo le guiaron, como los conceptos de los párrafos más salientes del artículo mismo.

Dijo el Sr. Araus que en la declaración sumarial por él prestada no se transcribió fielmente su pensamiento al explicar el artículo en cuestión, y que muy lejos de su ánimo injuriar al jefe del Estado y á los ministros, por Consejo de ministros, cuando se dolía de que el último no accudiese al Pardo con más frecuencia por la época en que el escrito se publicó, lo que era la en que se suscitó la cuestión escolar, si concluyó su artículo con las frases «y por qué no le llaman?»

«No refiriéndose, no al rey, sino á personas que allegadas á la corte creyeran como el articulista que fuese conveniente para la marcha de la política y para conjurar la crisis promovida por la cuestión escolar, la celebración de consejos con el rey; limitándose así bien á emitir juicio sobre la conducta del presidente del consejo y no en manera alguna á menospreciar la personalidad del señor Cánovas.»

El abogado fiscal Sr. Gavanchó, que en su escrito de conclusiones solicitaba se impu-

siese al acusado la pena de diez años y un dia de prisión mayor y multa de mil pesetas. En vista de las explicaciones dadas por aquél, reformó sus conclusiones pidiendo se absolviera al Sr. Araus.

Sosteniendo estas conclusiones, el Sr. Gavanchó pronunció muy breves palabras, afirmando que por virtud de las explicaciones dadas había desaparecido la injuria encubierta que envolvía el artículo.

El abogado defensor se adhirió á la solicitud fiscal y el señor presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

Hoy ha regresado á Madrid, despues de recorrer y estudiar la provincia de Málaga, nuestro querido amigo el arquitecto D. Mariano Belmás, en compañía de su colega de delegación Sr. Abadía.

El ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, se ha sentido esta tarde algo indispuesto, y se ha retirado temprano del Congreso.

Hoy se ha comentado una declaración del Sr. Maura, hecha al defender una proposición en el Congreso, por la cual se ha creído que el partido liberal-dinástico aceptaba resueltamente el jurado en lo criminal, y que era éste un paso de avance en su programa de gobierno.

Esta tarde ha seguido comentándose lo ocurrido en las factorías del Rio de Oro, costa de Africa, y se han circulado noticias aclaratorias del lamentable suceso allí ocurrido.

Dícese, por referencias de carácter particular, que el día del suceso llegaron á las factorías en actitud no hostil, al parecer, algunos moros con camellos cargados de lana para venderlos ó cambiarlos por otros productos, y que al mismo tiempo preguntaron los moros por el Sr. Bonelli.

Despues, sin que se expliquen hasta ahora los motivos, ocurrió la muerte de seis españoles y el aprehensión de unos cuantos, no se sabe si arrebatados como cautivos ó como en rebenes de alguna petición de dinero ó de efectos hecha á las mismas factorías.

Parte de aquellos cautivos, sino todos, están ya rescatados.

Ha extrañado que sorprendieran sin armas los moros á los españoles allí residentes, lo que tambien da lugar á creer que las tuvieran recogidas, no esperando agresión alguna. Y por último, parece seguro que en lanchas y en botes, y en oficinas de pescar y recorrer la costa hay de setecientos á ochocientos españoles, que bien pudieron no conocer lo que pasaba tierra adentro, y que seguramente serán el principio y la base de la población de aquel territorio español.

Estas cosas se han dicho hoy, y sobre ellas se ha discurredo ampliamente, esperando datos oficiales y concretos informes sobre lo ocurrido.

Entretanto, la opinión, y creemos que los partidarios de establecer factorías en nuestra costa africana, persisten y seguirán todavía con mayor afán su deseo de llevar allí el comercio y la civilización españolas.

Las noticias recibidas hoy en la dirección de Beneficencia sobre la salud pública de la península, son completamente satisfactorias. No hay novedad en Játiva, y todas las referencias dan la garantía de que no ha ocurrido allí ninguna defunción por enfermedad sospechosa de cólera morbo.

El Sr. Portuondo ha esplanado hoy su interpelación sobre los discursos pronunciados en la conferencia celebrada con S. M. el rey por los comisionados de Cataluña.

El Sr. Portuondo adjudicó la responsabilidad al gobierno, y bajo este punto le combatió con hábiles palabras, á las cuales oponia habilísimas y notables advertencias el presidente del Congreso.

El presidente del Consejo, Sr. Cánovas, asumió toda la responsabilidad para el gobierno é hizo suyas las doctrinas y las ideas de la versión que publicaron los comisionados catalanes del discurso de S. M., demostrando que no contradecian una sola de las opiniones de toda su vida.

El Sr. Cánovas del Castillo, como siempre elocuente y firmísimo en su razonamiento, fué escuchado con grandísima atención por la Cámara y adhesión constante de la mayoría.

Esta tarde, á última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA: París, 27.

- 3 por 100 francés, 79.75.
- 4 1/2 francés, 109.30.
- 4 por 100 exterior español, 60.25.
- 2 por 100 exterior, 00.00.
- 4 interior, 00.00.
- Obligaciones de Cuba, 479.50.
- Consolidados ingleses, 96 13/16 Bolsin.
- 4 por 100 exterior, 60.78.
- 4 por 100 amortizable, 00.00.
- Obligaciones de Cuba, 480.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE MARZO

La Gaceta de hoy no contiene más que las leyes y decretos del ministerio de Fomento que publicamos anoche.

La AGENCIA FARRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.78.

París, 27.

Senado.—Se aprueba el recargo, de los derechos de introducción sobre los cereales.

La comisión del Senado encargada de informar sobre el escrito por lista ha emitido un dictamen favorable al proyecto con ligeras modificaciones.

París, 27.

El periódico Paris dice hoy que el general Negrier ha recibido un refuerzo de 4000 hombres, de los cuales 3000 son zavaos y 1000 sphis.

El total de las tropas actualmente á sus órdenes debe ascender á 10900 soldados.

Roma, 27.

En el consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha pronunciado un breve discurso.

Recordó con amargura los actos que se han presenciado públicamente en Roma en una ocasión reciente y los consideró con enérgica frase, como atentatorios á los derechos imprescriptibles del Pontificado.

Su Santidad ha preconizado los prelados españoles de que ha dado cuenta el despacho anterior.

Ha quedado abierta en la Universidad la suscripción iniciada por la comisión de estudiantes encargada de distribuir los fondos en las provincias andaluzas, en favor de los huérfanos traídos por los comisionados.

Los señores Sagasta, Abascal y Encinas pasarán sus próximas vacaciones de Semana Santa en Baeza.

En el lugar correspondiente publicamos el final de la importante sesión de ayer tarde en el Congreso.

importe de las redenciones del servicio militar hechas en metalico por los mozos de la provincia de Sevilla.

A bordo del transporte Legazpi salieron anteayer de Barcelona para Melilla 300 soldados del regimiento de Aragón, al mando del teniente coronel Sr. Astrana.

La clausura del Círculo izquierdista fue acordada en la última reunión de la junta directiva, y con este motivo los socios que no están conformes con la conducta de ésta, que son la inmensa mayoría, piensan llevar á cabo, según parece, su resolución de acudir á los tribunales ordinarios si las gestiones pacíficas no dan por resultado inmediato la reapertura de dicho centro, que estando formado por todos ellos, solamente en virtud de acuerdo tomado en junta general creen que puede cerrarse y no por el de la directiva únicamente.

En dicho círculo parece que continuarán todos los amigos del Sr. Montero Rio; y cuantos miran con simpatía la tendencia política conciliadora del ilustre jurisconsulto y la conducta observada por el mismo y el señor Balaguer en las últimas reuniones del directorio, añadiéndose que entrarán tambien á formar parte de la sociedad algunos amigos de los Sres. Martos y Sardoal.

Respecto á los restantes individuos de la izquierda, ayer y anteayer trataban de instalar un nuevo círculo con sus propios elementos, y al efecto estuvieron ya haciendo algunas gestiones para llevarlo á cabo en un local de la calle de Alcalá, aunque hasta ahora nada hay definitivo.

En virtud de lo ordenado en real órden de 12 del actual, la dirección general de Sanid Militar ha publicado la convocatoria á oposiciones públicas para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos.

Ha quedado abierta la firma para dichas oposiciones en la secretaria de la dirección general de Sanidad Militar, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, entresuelo, cuya firma podrá hacerse en horas de oficina hasta las dos de la tarde del día 24 de abril próximo.

Los ejercicios se verificarán con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado en 28 de marzo de 1883.

La primera sesión pública del tribunal censor se verificará en el hospital Militar de esta plaza el día 27 de abril próximo á las ocho en punto de la mañana.

El mensaje dirigido por el presidente constitucional de Venezuela, general D. Joaquín Crespo, al Cuerpo legislativo en sus sesiones del presente año, consignaba que las relaciones de aquel país con los demás conintinentes satisfactorias; si bien nada indica relativamente al restablecimiento de las mismas con Francia.

Respecto de España dice lo siguiente: «El asunto de límites pendiente con los Estados Unidos de América no ha sido aún resuelto por S. M. D. Alfonso XII. Arbitro elegido por ambas partes.» Con lo que nuestro ministro plenipotenciario dará los pasos convenientes para alcanzar el pronto término de esta cuestión.

En las cuestiones interiores de seguridades de que el gobierno pondrá coto á los desmanes de cualquiera intención revolucionaria.

Los periódicos de Caracas publican una proclama revolucionaria del general D. Venustiano Pulgar, á la que la opinión pública no ha dado la importancia que merece; pero el ministerio no puede contar con grandes recursos para sostener la insurrección.

Dicen de Constantinopla que merced á los consejos de la Alemania, cuya influencia es tan preponderante cerca del sultan, éste ha resuelto, en el evento de una guerra en Rusia é Inglaterra, guardar la neutralidad más estrecha, oponiéndose á la pretensión británica de que abriese los Dardanelos al paso de las flotas británicas en dirección á las costas moscovitas del mar Negro.

Anoche se reunió en junta general en el Salon-Romero la sociedad Artística de Escorzos Mútos á individuos músicos, bajo la presidencia del Sr. Hernando por delegación de D. Manuel Maria de Santa Ana.

El objeto de la reunion era el de tomar acuerdo respecto á lo que la sociedad represente ante de aquel arte debía hacer en virtud del laudabilísimo desee del gobierno, manifestado á la real Academia de San Fernando, por conducto del señor ministro de Hacienda, de proteger del modo más conveniente el teatro lirico español, estableciendo un reglamento, ó si se quiere mejor, un pliego de condiciones de la forma y manera que á juicio de aquella alta corporación artístico-consultiva, se concepte más aceptable é eficaz.

Despues de espues el objeto por el Sr. Hernando y de haber usado de la palabra varios señores socios, la reunion acordó por unanimidad nombrar una comisión compuesta del presidente, del Sr. Jimeno, como secretario, y de los Sres. Breton, por la parte de composición, Martín, por la de canto, y Zabala por la de instrumentistas, para que, en nombre y representación de todos se acordase un estatuto de moralidad y conveniencia, y dándole las gracias más expresivas y sinceras, le suplicó á la vez que haga porque se tome definitiva determinación sobre el particular lo antes que sea posible.

La sociedad Española de Higiene continuará discutiendo el interesante tema «Cuestión de prostitución» el lunes, 29 del corriente, en el local Montero, 22,

Publicado en el Busilis de Barcelona, injunco contra S. M. el rey, ha sido condenado a 10 años y un día de prisión mayor.

Noticias de Marina:

Ha salido de Málaga con dirección a las plazas de África, el vapor de guerra Vulcano.

Ha sido ascendido a teniente de navío D. Miguel Ambuloy y Patero.

La goleta Caridad ha salido de Tenerife para el Río de Oro.

Noticias bibliográficas:

Acaba de publicarse un libro de preciosas poesías, originales de D. José Escobedo Caro.

En el libro publicado en un tomo las obras dramáticas del eminente Lopez Ayala, Castigo y perdon y El nuevo Don Juan.

Estudios gramaticales es el título de un libro que acaba de publicar D. Fidel Suarez, con una introducción a las obras filológicas del señor Caro.

D. Ramon Eliecs Montes ha escrito y publicado un libro titulado El patriotismo español, apuntes para un libro recordando las glorias patrias, dedicado a los españoles residentes en América.

Tempo perdido colección de poesías de D. Nicolás Acero y Abad, acaba de publicarse.

El profesor auxiliar de la Universidad Central...

Dr. D. Francisco Garcia Ayuso, acaba de publicar un folleto sobre la religión de Buddha, titulado El Nirvana budhista en sus relaciones con otros sistemas filosóficos.

Prontuario de los constructores por D. Manuel Vizcaino, es una agenda completa, indispensable a ingenieros, arquitectos, ayudantes y contratistas.

Se ha publicado una colección de leyendas y cantos populares de Asturias, coleccionados y anotados por D. Juan Hernandez Pidal.

Don José Trigueros y Somoza acaba de publicar una Memoria histórica-clínica del cólera morbo asiático.

Ayer llovió en Oviedo y Avila.

Esta madrugada recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Habana (sin fecha). Han llegado sin novedad y saludan a sus respectivas familias, los pasajeros del vapor correo Santander, Sres. Molinos, Valenzuela, Varela, Ibañez, Roldán, Letona, Crespo, Urzaiz, Gomez, Theye, Laspenas, La Fuente, Gaston, Nuñez y Suances.

El ministro de la Gobernación continuaba anoche algo más aliviado de su indisposición.

Sus esos de anoche: En el piso segundo de la casa núm. 7 de la calle de la Esperanza rieron dos mujeres, resultando una de ellas herida en los dedos de una mano de un mordisco que le dio su contrincante.

En la calle de Isabel la Católica, núm. 9 principal, se cometió un robo consistiendo en 500 pesetas en billetes del Banco de España y varias alhajas.

Se ignora quienes fueron los autores. En la calle del Amparo un niño fue mordido por un perro, causándole una herida en la pierna derecha.

En la taberna, núm. 2, de la calle de Chin-chilla, fueron detenidos seis individuos que, según se decía de público, jugaban a los prohibidos por la ley.

Se les ocupó una pieza de plata de 20 rs. y una baraja.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro, en Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

En Monserrat, el Sr. Molina. La misa y oficio son de San Cirilo de Jerusalén.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del lavor en San Millán; o del Henar en los Donados.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guizarro. En Santa Isabel, Sr. Cardona.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO el día 24 un bastón de palo, con puño de plata, forma mueta, con dedicación, que se cayó de un coche desde la casa número 78, de la calle de San Bernardo, por la de las Rejas, a la puerta de la casa de San Juan; lo entregará en dicho número y se le dará un buen alfiler por ser recuadro.

OBJETOS DE METAL BLANCO. Cuentas de 14, 20 y 28 reales. Cuchillas del mismo metal, garantizado, a 4, 6 y 8 rs. un. Media docena cubiertos metal británico, 15 rs. 42 piezas. Cuchillos, clase superior, 6 pesetas la media docena.

Centro de Nozdras Garanzadas. Unico especialista en la tancia y en enfermedades de niños. Dr. Clemente, Infantes, 25, 2. Honorarios 5 pesetas.

PRIMERAS CASAS EN NUEVOS. Magdalena, 7, Leon, 47 y Colon, 6, estas casas tienen 10000 nuevos cuartos a la venta, de 60 céntimos docena en adelante. Por cientos precios convencionales. No equivócase. Magdalena, 7, Leon, 47 y Colon, 6.

MUEBLES. Sillería gabinete 18 duros; conas talladas 15 y 18. Salud, 21, pral. ALMONEDA DE MAGNIFICOS muebles. Librería nogal. Catana palo-santo con incrustaciones, etc. A partir del viernes 27 del corriente de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Atocha, 53, 2. iq.

MEALLA Y DIPLOMA de HONOR. ALMONEDA DE MAGNIFICOS muebles. Librería nogal. Catana palo-santo con incrustaciones, etc. A partir del viernes 27 del corriente de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Atocha, 53, 2. iq.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

ALMONEDA. Sillerías sala y gabinete. Armarios luna y mesa ministro. Sillería damasco 60 duros. Luna, 26, bajos.

CAPIT LIZADO AL 1450 POR 100. Se vende a plazos una finca en 200000 Pesetas, que renta 28924 pesetas líquidas anu. es, tomando el término medio de su producto en cuatro años.

Proposiciones y datos Paseo de San Vicente 42, pral. de 12 a 2.

CAMAS DE PALO SANTO. ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESAS DE NOCHE. a precios muy baratos, en el almacén de camas inglesas, 16, Calle del Príncipe, 16 (AL LADO DE LA COBERTA).

GRAN REMEDIO PARA LOS NIÑOS. Especifico homeopático de Garcia Cenarro. Mas de cien mil curaciones compran en los maravillosos efectos de estos preparados especiales, elaborados exclusivamente para uso de los niños. Caja para la Tos ferina, 10 rs.—Dentición, 8 rs.—Catarro, 6 rs.—Lombrieas, 8 rs.—Indigestion, 6 rs.—Oramipion, 8 rs.—Escrofula, 14 rs.—Hirria, 8 rs.—Raquitismo, 12 rs.—Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de Garcia Cenarro, y en las mejores boticas de provincias. Se remita por correo, aumentando al certificado 15 céntimos más por cada caja.

TÓNICO-GENITALES. Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exitos seguros, exentas de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se mandan por correo.

DR. MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO. Ni uno solo de los que sufren de náuseas, vómitos, etc., con los famosos Polvos anti-gastríticos de Lemoine. Madrid: Garcia, Tetan, 45; Campomanes, 45, y principales boticas.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Necesitando esta Compañía proveer de leña para el encendido de máquinas en algunos puntos de sus líneas, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para tal suministro, lo efectúen hasta el día 31 del corriente mes de marzo, debiendo sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina de la dirección de la Compañía situada en el edificio principal de la estación de Atocha. Madrid 16 de marzo de 1885. El director, C. S. Montesino.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO. Desde 1.º de abril hasta el 15 de junio. COCHES A LA LEGADA DE TODOS LOS TRENES. Aguas sin rival para la curación de las anemias, elorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos e hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas a la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

H. BACH. 17, CABALLERO DE GRACIA, 17. Último periodo de liquidación.—Desde 1.º de marzo se venden los géneros que quedan, por la tercera parte de su precio. Se traspasa el local y anaquelaría, a condiciones sumamente ventajosas.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

SE VENDE UN OMNIBUS BUENO para familia o servicio de estación. Visitación, 4, atmaca.

EMULSION ANGULO. Preferible con gran ventajosa a la Emulsion Escot, por cuantos enfermos la han tomado. Frasco 10 rs. Farmacia de Angulo, Vitoria, y en todas las farmacias de España; Madrid, por mayor, D. Antonio Carrasco, Horro de la Mata, 8, pral.

HOTEL DE VENTAS. Líneas 50 y martes 51 de marzo. VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE ALHAJAS Y PLATA Antiguadas, Tapices del Renacimiento, cuadros antiguos y modernos grabados y otros.

EXPOSICION PÚBLICA sábado 28 y domingo 29 de marzo. INCOMPARABLE CALIDAD. Por 34 rs. se venden sillones de roble ricamente tallados en vez de 120 reales.

Por 400 rs. espejos idem, con lunas biseladas y marcos maderada talladas.

Por 600 rs. elegantes mesas de comedor idem, para 12 y 15 cubiertos.

Por 800, 1000 y 1400 reales ricos aparadores tallados superiores.

Por 1000 rs. dos riquísimas cortinas de tapicería en vez de 3000 reales.

Ricos muebles de sala, gabinete, despachos, dormitorios y muchos objetos de bronce y porcelana se liquidan todas en las mismas baratas condiciones calle de Coleduceros, 11, pral. de nueve a seis.

MADE CRIA PARA CASA DE los padres. Calle de la Ilustración, del Rey, 12, pral. núm. 7.

MADE CRIA PARA SU CASA. Alameda Maritima, 41.

HERNANDEZ 7, 5 VÍCTOR JUAN HERNANDEZ, 7, 5.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo, hay 24 coches y 24 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se venderá barato. Puerta de Sol, 55, peluquería darán razón.

TEMPERATURA DE HOY. Observaciones por el óptico Sr. Graneli. El termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 7 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del día, 15 sobre cero, y a las cinco de la tarde 12 id. El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS ÚTILES. Consulta especial, cura segura de las enfermedades crónicas por rebeides que sean y de cuantos hayan sido tratadas sin acierto alguno con tratamiento especial. De 2 a 3, Apodaca, 8, principal izquierda.

ACEPTO, pero espero proposiciones. — N. N.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26. ULTIMOS PRECIOS DEL 26 DEL 25.

1 por 100 interior..... 6